BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

D.A. Nº 1444/2013

Asunción, 28 de mayo de 2013.

Señores:
DAN & KAR S.A.
Avda. Eusebio Ayala Nº 3935
Tel.: 613-642
De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la **Licitación por Concurso de Ofertas, BNF LCO SBE Nº 5/2013 para la "Adquisición de Neumáticos y Baterías para el Banco Nacional de Fomento", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.**

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 9 Acta 70 de fecha 27 de mayo de 2013, el Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento resolvió la adjudicación para el **LOTE Nº 1 a la firma: AUTOMOTIVE S.A.I.E. y el LOTE Nº 2 a la firma FARRES S.A.C.I.**

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta y aprovechamos la oportunidad para saludarles.

Atentamente,

DIRECCION DE ADMINISTRACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CYNTHIA CAROLINA GONZALEZ M.
Func. Responsable- Concurso de Ofertas

PATRICIA M. CANDIA FARIÑA
Jefa Sección Compras Mayores

RUBEN CENTURION MENDEZ
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones

RODOLFO FRETES ZARATE
Director
Dirección de Administración

CCGM

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

COPIA

D.A. Nº 1438/2013

Asunción, 28 de mayo 2013

Señores
FARRES S.A.C.I
PERU 1.074 C/ Tte. Fariña
Telefax.: 021 222 415 - 021 211 326 - 021 222 788
Email: ofarres@tigo.com.py
Asunción – Paraguay

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la **Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 5/2013 para la "Adquisición de Neumáticos y Baterías para el Banco Nacional de Fomento", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica - AD REFERÉNDUM Ejercicio 2013.**

Al respecto, les comunicamos que por Resolución Nº 9 Acta 70 de fecha 27 de mayo de 2013, el Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar a esa firma el **LOTE Nº 2** de la Licitación mencionada en el párrafo anterior, conforme a su Formulario de Presentación de Oferta y a su Planilla de Precios.

Por tanto, solicitamos la información referente a los datos de la/s persona/s que suscribirá/n el Contrato, como así también, requerimos la presentación de las siguientes documentaciones; indefectiblemente en un plazo no mayor a 10 (diez) días:

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, del 10 % (diez por ciento) del valor total del contrato, cuya vigencia deberá exceder en 30 (treinta) días a la vigencia del mismo; como también Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.

Atentamente,

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

FRANCISCO GUTIERREZ SIMON
Func.
Responsable de Licitaciones Públicas

PATRICIA CANDIA FARIÑA
Jefa
Sección Compras Mayores

RUBEN CENTURION MENDEZ
Encargado
Unidad Operativa de Contrataciones

RODOLFO FRETES ZARATE
Director
Dirección de Administración

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

COPIA

D.A. Nº 1437/2013

Asunción, 28 de mayo 2013

Señores
AUTOMOTIVE S.A.I.E
Ruta Mcal. Estigarribia 1126 c/ Pitiantuta
Telefax.: 021 510 – 480
Email: servicios@automotive.com.py
Fernando de la Mora – Paraguay

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la **Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 5/2013 para la "Adquisición de Neumáticos y Baterías para el Banco Nacional de Fomento", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica- AD REFERÉNDUM Ejercicio 2013.**

Al respecto, les comunicamos que por Resolución Nº 9 Acta 70 de fecha 27 de mayo de 2013, el Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar a esa firma el **LOTE Nº 1** de la Licitación mencionada en el párrafo anterior, conforme a su Formulario de Presentación de Oferta y a su Planilla de Precios.

Por tanto, solicitamos la información referente a los datos de la/s persona/s que suscribirá/n el Contrato, como así también, requerimos la presentación de las siguientes documentaciones; indefectiblemente en un plazo no mayor a 10 (diez) días:

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, del 10 % (diez por ciento) del valor total del contrato, cuya vigencia deberá exceder en 30 (treinta) días a la vigencia del mismo; como también Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.

Atentamente,

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

FRANCISCO GUTIERREZ SIMON
Enc.
Responsable de Licitaciones Públicas

PATRICIA CANDIA FARIÑA
Jefa
Sección Compras Mayores

RUBEN CENTURION MENDEZ
Encargado
Unidad Operativa de Contrataciones

RODOLFO FRETES ZARATE
Director
Dirección de Administración

Recibio: Diana.

REPORTE DE TRANSMISION

29 MAYO 2013 11:26

SU LOGO : COMPRA MAYORES B.N.F
SU NÚMERO DE FAX : 0214191504

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 0222415	29 MAYO 11:25	00'51	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'Menu' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '↗↙'.

Recibio: Norma.

REPORTE DE TRANSMISION

29 MAYO 2013 13:09

SU LOGO : COMPRA MAYORES B.N.F
SU NÚMERO DE FAX : 0214191504

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 0613642	29 MAYO 13:08	01'19	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'Menu' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '↗↙'.

Recibio: Alicia Prieto.

REPORTE DE TRANSMISION

29 MAYO 2013 11:32

SU LOGO : COMPRA MAYORES B.N.F
SU NÚMERO DE FAX : 0214191504

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 0510480	29 MAYO 11:32	00'45	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'Menu' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '↗↙'.